Introducción: género y extracción de recursos naturales. Temas y debates contemporáneos

Susanne Hofmann y Melisa Cabrapan Duarte

1. Naturaleza y cultura: ecología política, mitos de género y feminismo

La relación entre la naturaleza y la cultura ha sido desde los inicios del pensamiento un tema de reflexión que ha dado lugar a escindirlas, vincularlas o subordinar una a la otra, según la perspectiva. En la antropología, esa dicotomía se ha constituido como una de las dimensiones fundamentales para comprender la existencia del ser humano, siendo la ecología cultural una de las corrientes teóricas que se ocupó de indagar la interacción entre la organización social y los elementos del ambiente, así como las conductas, tecnologías e instituciones que expresan los procesos adaptativos (Steward 1955). Más allá de los diferentes posicionamientos surgidos en este campo sobre el peso de "lo cultural" o de "lo ambiental" (Rapaport 1971), la existencia de diversas lecturas (determinismo, posibilismo, por ejemplo, Durand 2002) da cuenta de concepciones que separan y oponen a la naturaleza y la cultura, lo que es significativo en sí mismo. En este sentido, algunas teorías derivaron en la propuesta de no reproducir, o al menos cuestionar, la dicotomía naturaleza-cultura e indagar qué subyace a esa dualidad propia de Occidente (Descolá y Palsson 1996; Ingold 2000), de donde resulta ser la ecología política la principal interesada en estudiar la construcción social del ambiente y "cómo se usan los recursos naturales y los factores sociales, económicos y políticos que los determinan, bajo condiciones de poder desiguales, aplicados a escalas micro

01intro.indd 7 6/14/19 12:34 PM

y meso" (Blaikie 1999, cit. en Gudynas 2014). Esto quiere decir que la ecología como una disciplina de las ciencias biológicas que estudia las interacciones de los seres vivos con el medio físico, asumió una perspectiva política o politizada al incorporar otras dimensiones al análisis, entre ellas, la económica. Esto condujo a estudiar, por ejemplo, "la distribución ecológica" [entendida] como los "patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de vida" (Martínez Alier 2010 en Gudynas 2014). O bien a señalar que la naturaleza "es cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se vuelven simples objetos para la explotación del capital (…) generalizando y ampliando las formas de valorización económica de la naturaleza (Leff 2005: 2).

Por su parte, el feminismo también intervino en la ecología política poniendo el acento en las diferencias de género respecto de cómo se experiencia la naturaleza, los intereses y responsabilidades sobre ella y las formas de habitar el ambiente. Las feministas mostraron que esas diferencias, a su vez, no tienen raíces *per se* en la biología, sino en su interpretación social y en las construcciones mismas del género que, a su vez, varían cultural y contextualmente (Rocheleau *et al.* 1996). De esta manera, la propuesta de las autoras se distanció de algunas lecturas que hizo el ecofeminismo (Shiva 1989; Merchant 1980) sobre la conexión cercana —y especial— de las mujeres con la naturaleza por sus supuestos atributos biológicos intrínsecos. Tanto las lobistas ambientalistas como las académicas feministas han contribuido a difundir la noción de que las mujeres son especialmente cercanas a la naturaleza y construir la fábula de que tienen una relación especial con el medioambiente, que a menudo se ha asociado con otras fábulas feministas sobre la conexión "natural" de las mujeres con el cuidado. Las fábulas acerca de la cercanía natural, cultural o ideológica de la mujer a la naturaleza, variedades de los mitos de la madre tierra, se han utilizado para dar un atractivo político a las luchas de las mujeres por la justicia ambiental. Sin embargo, la idea de la cercanía inherente de las mujeres a la naturaleza solo puede sostenerse debido a los intereses estratégicos a los que sirve. Cuando se la examina minuciosamente, la noción de que las mujeres son "custodias sagradas de la tierra" (Low y Tremayne 2001) no se sostiene en una comparación intercultural. Los roles procreativos de las mujeres de ninguna manera las

01intro.indd 8 6/14/19 12:34 PM

colocan necesariamente más cerca de la naturaleza y tampoco hay una razón pertinente por la cual los hombres deberían ser excluidos de una relación con la naturaleza. Relacionado con esto, existe la suposición inherente de que las visiones de la naturaleza precoloniales, orgánicas y sacralizadas iban de la mano con prácticas ambientales armoniosas y relaciones de género igualitarias, que queremos desafiar aquí. Que ciertos procesos ecológicos se socialicen en el pensamiento local, y ciertos recursos naturales sean valorados culturalmente, no se traduce en un respeto total por la naturaleza (Persoon 1989).

Consideramos más bien, siguiendo la propuesta de la ecología política feminista, que es necesario "comprender e interpretar la experiencia local en el contexto de los procesos globales del cambio ambiental y económico" (Rocheleau *et al.* 1996: 345) donde el género constituye una variable crítica que conforma el acceso a los recursos y su control, al interactuar con la clase, la raza y la etnicidad, entre otras. Queremos indagar el modo en que se construyen y operan los mitos de las mujeres como "más cercanas a la tierra", los cuales recurren a elementos identitarios diversos. Es decir, puede tratarse de estrategias discursivas para capturar recursos por medio de políticas que aborden la injusticia y desventaja de género y que forjen alianzas con diversos actores en una plétora de instituciones políticas relevantes. Andrea Cornwall (2008: 145) ha argumentado que el apego feminista a ciertas ideas sobre las mujeres y sobre lo que se necesita para mejorar sus vidas debe analizarse en términos del poder afectivo de las creencias profundamente arraigadas sobre las mujeres. La cualidad central de los mitos es su arraigo en las "emociones humanas profundas" (Cassirer 1946: 4, en Cornwall 2008: 146), que es lo que les da el poder de estimular a las personas a la acción, incluidos los entornos de las políticas públicas.

Cornwall, Harrison y Whitehead (2008) han escrito un relato reflexivo de cómo y por qué las feministas crean mitos y fábulas en los entornos de las políticas públicas y llegan a la conclusión de que enfrentan presiones para "simplificar, inventar eslóganes y crear narrativas con el 'poder de movilizar' que dependen de los mitos de género y dan lugar a fábulas feministas" (Cornwall *et al.* 7). Trabajar para influir en los economistas y los funcionarios públicos puede requerir pruebas y análisis en forma de "hechos estilizados" y "citas jugosas", mensajes cortos y contundentes, preferiblemente acompañados de cifras estadísticas de fácil acceso. La política de influencia requiere no solo simplificación y eslóganes memorables, sino también decisiones estratégicas

y lenguajes estratégicos. Estas estrategias de presentación pragmáticas utilizadas por las profesionales feministas están impulsadas por la convicción de que es mejor hacer concesiones que no ver ninguna acción en absoluto.

Las formas institucionales y organizativas de la formulación de políticas internacionales en relación con la extracción de recursos naturales y el medioambiente, como burocracias con sus propias agendas y necesidad de cooperación y alianzas en foros mundiales, producen presiones para simplificar, esloganizar y alcanzar el consenso del mínimo común denominador (Cornwall, *et al.* 2008). Si bien es cierto que las feministas dentro de estas organizaciones deben "seguir las reglas del juego" y tomar decisiones estratégicas, incluyendo qué formas lingüísticas y de presentación serán mejor abordadas, priorizadas y provistas de recursos, para nosotras, como académicas, es relevante develar estos actos estratégicos dirigidos al éxito en entornos de políticas públicas particulares, y en su lugar volver a un análisis cuidadoso de la complejidad vivida en cuanto a cómo se entrelazan exactamente las actividades extractivas y el género.

2. Extractivismo: de "la maldición de los recursos" a una perspectiva crítica

El extractivismo puede entenderse como un modelo económico que involucra actividades de extracción de recursos de la naturaleza, generadas por las industrias y cuyos grandes volúmenes comúnmente son destinados a la exportación (Gudynas 2009). Sin embargo, esta definición en apariencia neutra, encubre una serie de dimensiones relativas a la vinculación de la sociedad con la naturaleza, a las concepciones y modalidades para intervenirla —y explotarla— y a las relaciones coloniales en las que tuvo lugar en Latinoamérica (Coronil 2013; Machado 2015). A su vez, las interpretaciones sobre el extractivismo han dado lugar a explicaciones dicotómicas sobre la "bendición" o "maldición" de los bienes naturales, predominando la segunda con la perspectiva de la *resource curse*. La noción de la "maldición de los recursos" ha sido aplicada para explicar por qué muchos países aparentemente bendecidos con abundantes reservas de recursos naturales sufren de falta de estabilidad económica, probidad de autoridades, igualdad social, diversificación económica e inversión en infraestructura local y capital humano. Se dice que los Estados ricos en recursos sufren perpetuamente

por la captura de rentas de recursos por las élites gobernantes corruptas, lo que impide el establecimiento de democracias estables (Auty 1993; Dunning 2008; Jensen y Wantchekon 2004; Ross 2001). Se cree que la abundancia de recursos minerales explotables hace que un país sea particularmente vulnerable a la guerra civil, la insurgencia y la rebelión (Humphreys 2005; Ross 2004, 2006; Snyder 2006).

La narrativa de las consecuencias predominantemente negativas de la riqueza de recursos naturales a menudo también incorpora aspectos de género. Por ejemplo, Michael Ross (2008) sugiere que el petróleo daña la igualdad entre hombres y mujeres. Según el autor, las economías nacionales que dependen de los recursos naturales con empleos disponibles en extracción, refinación y producción de minerales fuertemente dominados por hombres no integran a las mujeres en el mercado laboral. Además, afirma que las economías basadas en la extracción permiten oportunidades limitadas para la participación política, y por lo tanto infiere que la extracción de recursos refuerza el patriarcado ("el petróleo perpetúa el patriarcado"; Ross 2008: 120). Sin embargo, tales generalizaciones no se sostienen en diferentes contextos regionales y han sido impugnadas (p. ej., Norris 2009).

Los antropólogos han criticado el paradigma de la maldición de los recursos, en primer lugar enfatizando brechas importantes en nuestra comprensión de "la maldición", y segundo, indicando la necesidad de una reconfiguración del enfoque para comprender la extracción de recursos de una manera que capte la complejidad, ambivalencia y las contradicciones de sus efectos en diferentes grupos e individuos, ya que están situados en posiciones materiales y contextos legales y culturales divergentes (recientemente por Gilberthorpe y Rajak 2017). El interés en explorar las formas en que el consentimiento al capitalismo extractivo se logra a través de los continentes, tiene la finalidad de comprender mejor cómo el proyecto neoliberal se ha "indigenizado" (Satgar 2009: 36), normalizado e integrado en las realidades locales y las prácticas cotidianas de extracción de recursos.

Las industrias extractivas a menudo son concebidas como empresas pura o principalmente técnicas, impenetrables y divorciadas del intrincado tejido de los lazos de las relaciones sociales y morales. Por el contrario, la antropología de la extracción se basa en teorías de parentesco y jerarquía, reciprocidad e intercambio, que no están comúnmente asociadas con el complejo industrial extractivo, para comprender las relaciones sociales que

dan forma y son configuradas por la extracción de recursos. La etnografía detallada tiene el potencial de mostrar cómo los flujos globales de capital de recursos desestabilizan, atrincheran o generan nuevas formas de dependencia, patrocinio y clientelismo a nivel local. Al mismo tiempo, la antropología puede resaltar las concepciones locales de riqueza, acumulación, recursos y ecología que tienden a ser omitidas en las aplicaciones de la teoría de la maldición de los recursos.

Con este libro queremos contribuir al desarrollo de herramientas conceptuales de análisis mejores y refinadas, matizadas y progresivas en su capacidad para incorporar las realidades vividas y las epistemologías de las personas afectadas por proyectos extractivos. En la base, las perspectivas antropológicas sobre la maldición del recurso, sostenemos, son definidas por un enfoque primario en las relaciones de poder, tanto a nivel local como global. Buscamos comprender cómo quienes viven o trabajan en sitios de extracción de recursos naturales se enfrentan a los complejos extractivos que transforman sus mundos de la vida, y cómo negocian o impugnan los órdenes económicos, sociales, ecológicos y morales en los que se inserta el desarrollo capitalista extractivo. En este sentido, nos preguntamos cómo operan los regímenes extractivistas en la configuración genérica de quienes participan en ellos y cómo esta organiza las trayectorias socioeconómicas, laborales, ambientales e íntimas, con especial atención en las formas de agenciamiento en todas estas dimensiones.

Es decir, con trabajo etnográfico empíricamente fundamentado queremos problematizar la maldición de los recursos, demostrando cómo las poblaciones locales afectadas e implicadas en la extracción de recursos aun así encuentran modos de resistencia, iluminando el poder arraigado en el extractivismo, y destapando los instrumentos, aparatos y las asociaciones que sostienen el poder corporativo en contextos extractivistas. Esta compilación presenta un trabajo etnográfico que analiza cómo la extracción de recursos genera y reestructura las relaciones sociales entre comunidades locales y migrantes, actores corporativos, funcionarios estatales y sus grupos de interés más amplios e investiga cómo las economías de extracción crean nuevos dominios de género para el ejercicio del poder y nuevas luchas por la autoridad, en lo micro y macro. También queremos prestar atención a las visiones émicas divergentes de las personas que viven en o de los sitios de extracción de recursos, incluyendo las perspectivas de autodeterminación

económica o ecologías indígenas que pueden rechazar la mercantilización de la naturaleza como un "recurso", así como puntos de vista de personas que viven de la extracción de recursos directamente o de economías asociadas, ofreciendo servicios a quienes obtienen ganancias de actividades extractivas.

3. Neoextractivismo en América Latina

Existe un creciente cuerpo de literatura que aborda las implicaciones sociales, políticas, ecológicas y de desarrollo del boom extractivista del siglo XXI en América Latina (Bebbington 2013; Burchardt y Dietz 2014; Gobel y Ulloa 2014; Gudynas 2009, 2015; Lang y Mokrani 2013; Svampa 2012; Valladares de la Cruz 2014; Veltmeyer y Petras 2014). Al abordar el contexto sociopolítico de América Latina, los autores acuñaron el término *neoextractivismo* para referirse a un modelo económico basado en la extracción de recursos, que al contrario del extractivismo "clásico" usa los ingresos excedentes de las actividades extractivas para combatir la pobreza y mejorar el bienestar material de la población (Gudynas 2009; Svampa 2012; Acosta 2013; Burchardt *et al.* 2016). Ambos términos, *extractivismo* y *neoextractivismo*, están estrechamente vinculados a la crítica del resurgimiento de una economía dominada por el capital y un modelo de crecimiento orientado a la extracción y exportación de materias primas.

Las características clave del neoextractivismo son el rechazo de las políticas neoliberales y la nacionalización parcial de ciertas industrias extractivas (petróleo, gas, minería), un control político más fuerte de la apropiación de recursos y las ganancias, y la expansión de programas sociopolíticos. Mientras los gobiernos izquierdistas e izquierdista-liberales en América Latina han seguido formas de extractivismo "posneoliberal" (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay), otros (p. ej., México, Colombia) han seguido el extractivismo "clásico", caracterizado por la perpetuación de patrones de política neoliberal como la transnacionalización, la desregulación y la privatización. El neoextractivismo progresivo se basa en un discurso nacionalista y antiimperialista, que subraya que las actividades extractivas son de las personas y para las personas (Brand *et al.* 2016). La explotación de la naturaleza en el neoextractivismo progresivo se justifica como un proyecto que busca promover el desarrollo nacional, la soberanía y la redistribución social.

Sin embargo, las estrategias neoextractivistas de los gobiernos progresistas produjeron considerables conflictos intrasociales, particularmente en países con nuevas constituciones y fuertes movimientos indígenas como Bolivia y Ecuador, donde las nuevas constituciones han estipulado no solo amplios derechos políticos y, sociales y de la naturaleza, sino también el reconocimiento de la diferencia cultural y los derechos de autodefinición territorial y autonomía. La resistencia al proyecto nacional neoextractivista entre las comunidades indígenas constituyó un enorme dilema para los gobiernos progresistas, y algunos recurrieron a medios jerárquicos, autoritarios y militaristas para reprimir los conflictos emergentes, lo que podría señalar una estrecha conexión entre el extractivismo y el fortalecimiento del centralismo y las tendencias autoritarias en el ámbito político (Brand *et al.* 2016).

Sin embargo, también es importante reconocer que para los grupos indígenas y locales es un desafío articular y traducir sus normas, valores y filosofías culturales sobre el medioambiente de manera que puedan ser consideradas "adaptables" a las narrativas neoliberales dominantes sobre el uso de recursos, desarrollo y progreso/modernidad. Los pueblos indígenas tienden a experimentar no solo retornos escasos de proyectos extractivos y la desposesión de tierras y medios de subsistencia, sino que están atrapados en la defensa de cosmologías localmente integradas, epistemologías de recursos y su ecología más amplia, y en una batalla continua contra ideologías neoliberales de extracción, tierra y naturaleza impuestas externamente.

Las dinámicas específicas del neoextractivismo han estado marcadas por nuevas disputas sociales entre los procesos postulados de descentralización y democratización, por un lado, y la tendencia hacia patrones autoritarios de políticas estatales, por el otro. Los conflictos no son solo sobre el acceso a los recursos naturales y los ingresos que generan, sino también sobre conceptos divergentes de prosperidad, cosmovisiones opuestas e interpretaciones de la naturaleza, procedimientos políticos y conceptos de orden. Los principios de *sumak kawsay* o "buen vivir" estipulados en las nuevas constituciones de los países (p. ej., en Ecuador y Bolivia) rechazan específicamente una relación extractivista con la naturaleza (véase una discusión más detallada del concepto de *buen vivir*, más abajo). En resumen, los análisis habituales afirman que el modelo neoextractivista adoptado por gobiernos izquierdistas o izquierdista-liberales en América Latina no rompe radicalmente con

el espíritu de progreso y desarrollo de la modernidad ni con las relaciones tradicionales de poder y dominación (Gudynas 2015).

4. El género en la extracción de recursos: una crítica feminista

Algunas teóricas señalan que la dimensión analítica del género ha sido desatendida en los estudios sobre el medioambiente y, en particular, en las temáticas de extracción de recursos naturales y cómo, en algunos casos, su incorporación se ha basado en concepciones esencializadas de las relaciones entre hombres y mujeres, a lo cual colaboró la representación de las desigualdades genéricas como inevitables o incluso innatas, colocando a las mujeres siempre en una posición subordinada respecto a los hombres (O'Shaughnessy y Krogman 2011). Por el contrario, en este libro nos centramos en las experiencias generizadas en torno a las construcciones de feminidad y masculinidad, y en las contradicciones, prácticas materiales y oportunidades que estas habilitan o restringen en entornos extractivos.

i. Las mujeres en sitios extractivos

La introducción de actividades extractivas en una región generalmente marca cambios significativos en las relaciones de género. Un creciente cuerpo de literatura enfatiza que los proyectos extractivos a gran escala y capitalizados introducen una rapidez de cambio social que afecta a las mujeres más negativamente que a los hombres (Quintanilla 2004; Nolazco y Figueroa 2015). Algunos autores han destacado que las mujeres tienden a ser contratadas en empleos de menor estatus o se vuelven menos activas económicamente por los sistemas de producción cambiantes, las nuevas relaciones productivas y la organización espacial extractivista (Ward y Strongman 2011). En general, los impactos en las mujeres se dividen en tres grandes categorías: salud y bienestar, trabajos disponibles y roles tradicionales, y desigualdades de género en los beneficios económicos de las actividades extractivas.

Los proyectos extractivos a menudo agotan las bases locales de subsistencia y degradan el medioambiente, lo que hace improductivas, en particular, a las mujeres encargadas de asegurar alimentos para la familia (Nieves 1998; SPIA 2007). Como resultado de la alienación de la agricultura y las tierras forestales, la contaminación causada por las actividades de extracción y

procesamiento de una empresa, algunas mujeres comienzan a ganarse la vida mediante una variedad de actividades en el sector informal, mientras que otras pierden su independencia económica y se vuelven dependientes de hombres que logran obtener empleos bien remunerados en las industrias extractivas (Amancio 2015; Himley 2011).

Con el objetivo de contribuir a una epistemología feminista de la extracción de recursos, queremos interrogar la representación de las mujeres como meras víctimas de las actividades extractivas. Gran parte de la literatura sobre impactos de género en contextos de extracción de recursos naturales que equipara el patriarcado y la acumulación capitalista de los esfuerzos extractivos recuerda al determinismo y el esencialismo biológico, moralista y desprovisto de especificidades de contextos sociales y materiales o una comprensión histórica de mujeres y trabajo (Lahiri-Dutt 2012). Tales marcos interpretativos corren el riesgo de despolitizar las relaciones ambientales, comunitarias y las relaciones de género en y alrededor de las industrias extractivas.

La literatura que enfatiza los impactos negativos de las actividades extractivas en las mujeres a menudo se enfoca en operaciones extractivas altamente capitalizadas, dejando de lado las prácticas informales, artesanales y la minería en pequeña escala. Sin embargo, a nivel mundial, un gran número de personas, entre ellas mujeres, se ganan la vida de la extracción de minerales con bajos niveles de capital y tecnología (Mansilla 2004; Factor y Mastrangelo 2006). Para ellos, la extracción de minerales proporciona un flujo significativo de ingresos estacionales y suplementarios en efectivo, que alivian la pobreza rural y les ayudan a hacer frente a los altos precios de los productos básicos.

La minería artesanal y de pequeña escala suele asociarse con visiones de caos y saqueo que invocan el miedo y la inseguridad entre los economistas y los funcionarios públicos (Lahiri-Dutt 2006); sin embargo, la minería informal contribuye al sustento de un gran número de mujeres y hombres. La concentración del trabajo de las mujeres en este tipo de actividades mineras reafirma las tendencias mundiales actuales con respecto al trabajo de las mujeres, e indica que no toda la minería es esencialmente corporativa ni explotadora, ni desconectada de las fuerzas sociopolíticas y económicas más amplias que cambian las economías rurales en los países más pobres.

Al oponerse a todas las actividades extractivas, los lobistas ambientales a veces aumentan la invisibilidad de las mujeres. Tal rechazo absoluto

a reconocer los posibles beneficios de las actividades extractivas para las mujeres, también ignora la dominación casi completa de los hombres en el espacio productivo de extracción y procesamiento de los recursos naturales. En muchas partes del mundo, el paisaje extractivo se basa en los principios y patrones tradicionales de propiedad de la tierra, por lo tanto, casi todos los arriendos mineros registrados, los derechos tributarios y la tierra consuetudinaria son ocupados por hombres (Lahiri-Dutt 2012). Incluso en las sociedades matrilineales como los maroons en Suriname, las mujeres dedicadas a la minería artesanal tienen un menor acceso al poder político, el dinero, los activos financieros y los contactos con el mundo exterior que los hombres (Heemskerk 2003). Muchos sistemas sociales tradicionales en todo el mundo privan a las mujeres del control de los pozos mineros y solo les permiten el acceso por medio de los hombres, lo que las pone en una desventaja significativa con respecto a los beneficios de los ingresos extractivos.

Los enfoques que enfatizan que los proyectos extractivos producen efectos homogéneos y negativos en las vidas de las mujeres ignoran la agencia de las mujeres y la aspiración a obtener ganancias de los ingresos de la extracción. Una crítica feminista del extractivismo desafiaría seriamente tales concepciones, yendo más allá de los discursos actuales de victimización y reconociendo a las mujeres como actoras clave dentro de la industria, la minería artesanal, en las protestas y en la casa, donde sostienen y nutren a las comunidades mineras. Nuestras indagaciones deberían preguntar qué significan realmente las actividades extractivas para las mujeres pobres y sus comunidades, e iluminar las culturas y prácticas que defienden las desigualdades de género y otras formas de dominación en contextos extractivos.

ii. Hombres, masculinidades y extractivismo

Por su parte, tanto los académicos como los activistas ambientales han contribuido a la construcción de actividades extractivas como un dominio esencialmente masculino. En particular, el hombre minero ha sido históricamente construido como el representante masculino por excelencia de la clase trabajadora (Evans 2005; Murphy 1997). Por ejemplo, los mineros que laboraban en los pozos durante la temprana era industrial emprendieron trabajos peligrosos, sucios y arriesgados. Fueron percibidos en aquella época como extraños y aterradores, y por lo tanto repelentes, pero a la vez atractivos,

ya que eran masculinos y sensuales (Lahiri-Dutt 2013). En el contexto de la minería artesanal de oro en América Latina, también se asoció a los mineros con la desviación moral relacionada con el consumo excesivo de alcohol y la prostitución y violencia vinculadas a este (CHS 2002; Mujica 2014).

Sin embargo, pocos estudiosos realmente han hecho el esfuerzo de investigar el "universo masculinizado" (Svampa y Viale 2014: 121) de contextos de extracción de recursos en profundidad. Paolo Paris, por ejemplo, descubre que los recién llegados al campamento de petróleo en La Cuenca del Golfo San Jorge (Argentina) están expuestos a bromas y juegos sexuales. Coincide con Baeza al afirmar que estas prácticas "desdibujan los límites del significado de ser hombre o mujer desde el mandato hegemónico" (Baeza 2010: 7, en Paris 2016: 140). Hernán Palermo (2015) observa de manera similar que en los sitios de extracción de petróleo "hay un clima de constante feminización, percibida como amenaza" (Palermo 2015). Estas prácticas son de una naturaleza humillante y según el autor pueden ser entendidas como ejercicios de "exorcización" de la feminidad. Los trabajadores en el estudio de Palermo (2016: 114) sobre un sitio de extracción de petróleo en Ciudad de Comodoro Rivadavia (Argentina) perciben su trabajo como un trabajo duro y físico que los obliga a "ser hombres" y poseer "disciplina fabril". Las bromas sexualizadas y las prácticas homoeróticas que son comunes pueden ser vistas como relacionadas con la "representación profundamente androcéntrica [de este] trabajo" (Palermo 2016: 112); para trabajar allí se requiere "ser un hombre" y los juegos sexualizados son una forma de "probarlo".

Los hombres también han sido asociados con esas máquinas gigantescas por las que son conocidas las industrias extractivas. En la mayoría de los esfuerzos de extracción a gran escala, la tecnología juega un papel importante, incrementando la productividad, aumentando la seguridad y mejorando las condiciones de trabajo. La geógrafa feminista Kuntala Lahiri-Dutt (2012) afirma que la capitalización del proceso de producción nunca es neutra desde el punto de vista del género y recurre a evidencia histórica y contemporánea que revela que el cambio tecnológico va en contra de los intereses de las mujeres en las industrias extractivas.

Así, mientras las culturas extractivas fueron asociadas con una masculinidad exagerada y violenta, las mujeres en contextos extractivos fueron retratadas como improductivas y aisladas, incapaces de desafiar la opresión doméstica y quedándose en casa al cuidado de sus maridos y niños (Nash

1979). Sin embargo, las académicas feministas han cuestionado ampliamente tales representaciones de las mujeres (p. ej., Carr 2001), y el enfoque en la esposa del minero ha ocultado a las mujeres trabajadoras en las minas; las mujeres del pozo. La esposa del minero puede convertirse en la única figura auténtica en los asentamientos mineros y puede (mal)representar a la mujer minera (Lahiri-Dutt y Macintyre 2006). Destacar la domesticidad de la esposa del minero, por un lado, y el libertinaje del minero masculino, por el otro, retrata la cultura extractiva como caracterizada por un dualismo generizado que oscurece los roles productivos que las mujeres desempeñan dentro de las industrias extractivas, en sus hogares y en las comunidades.

Existe una escasa investigación sobre mujeres mineras o mujeres dedicadas a otras actividades extractivas. La literatura disponible realza cómo las mujeres que desean obtener acceso a los sitios de extracción deben seguir estrictos guiones de género, evitando cualquier posible asociación con las "mujeres fáciles" (Cohen 2014: 260). Al ser responsables de mantener un nivel de civilidad y productividad entre los hombres en los campamentos mineros, deben ajustarse a la figura de la esposa apropiada: modesta, fiel y obediente a su esposo o compañero. En el ejemplo de Cohen sobre mineras artesanales de oro en Colombia, la sexualidad desviada proporcionaba una justificación para tomar medidas represivas; ya sea la eliminación del sitio extractivo o la denegación del acceso a las minas. En los territorios controlados por la guerrilla y grupos paramilitares, las mujeres debían responder a las exigencias de castidad o aceptar ser la propiedad sexual de un solo hombre, de lo contrario no podían acceder a las minas o incluso podían ser acusadas de promiscuidad y ser castigadas con la muerte (Cohen 2014).

Atribuir la masculinidad a las actividades extractivas y, por lo tanto, naturalizar esta conexión, ignora las complejidades del género en el espectro de estas economías. Simultáneamente, las mujeres son eliminadas de la escena y su agencia en una importante actividad económica es devaluada. Tales enfoques refuerzan las prácticas y los discursos normativos que impiden a las mujeres reclamar su participación legítima en actividades extractivas y obtener ganancias de los ingresos relacionados. Algunos autores nos alertaron a reconocer que las mujeres aspiran a participar en actividades extractivas, pero son excluidas mediante prácticas y narrativas culturales; por ejemplo, la creencia en que "la presencia de una mujer en un sitio de extracción de oro hará que el oro 'desaparezca'" (Chimhepo 2014: 40).

Como consecuencia, las mujeres que pueden acceder a los sitios de extracción a menudo optan por trabajar en las industrias periféricas, como la venta de alimentos, ropa y otros bienes, entretener a los trabajadores y vender sexo. Con esta colección queremos desarrollar entendimientos feministas que contribuyan a deconstruir tal masculinidad esencial al apreciar la enorme evidencia de la agencia de las mujeres en las actividades extractivas productivas y en el hogar, y en su resistencia a las explotaciones de las industrias extractivistas. Nuestro objetivo es desafiar los sesgos androcéntricos en la construcción del conocimiento y desarrollar una perspectiva que reposicione a las mujeres como actores sociales, económicos y políticos legítimos en este importante espacio económico.

iii. Mercados sexuales y extracción de recursos naturales

Por su parte, y en lo que respecta a la segunda parte de este libro, nos proponemos hacer una lectura crítica sobre el mercado sexual en sitios extractivos y, a partir de una serie de trabajos empíricos en Latinoamérica, cuestionar algunas lecturas predominantes sobre el tema. La prostitución que se desenvuelve en contextos de extracción de recursos naturales es comúnmente referida o entendida como una consecuencia —negativa— del extractivismo, junto a otras problemáticas sociales, ambientales y territoriales (Svampa y Viale 2014), o incluso como una patología social (Acosta y Guijarro 2016). A su vez, en los últimos tiempos y con el desarrollo de políticas públicas y dispositivos gubernamentales destinados al combate de la trata de personas con fines de explotación sexual (Piscitelli 2012a; Varela 2015; Kempadoo 2016), el mercado del sexo en entornos de extracción de recursos naturales pasó a ser leído como un contexto propicio para la trata debido, tal y como se argumenta, a la alta presencia y concentración de hombres. Esto nos remite a lo señalado anteriormente sobre la percepción predominante de la masculinización de esos espacios y, sobre todo, a la peligrosidad atribuida y percibida sobre ellos respecto de la demanda de sexo comercial y los modos ilegales para este.

En este marco, el comercio sexual es concebido solo en su modalidad coercitiva y violenta, a pesar de incluir una diversidad de intercambios sexoeconómicos que varían en el grado de consentimiento de quienes participan en ellos. Predomina la idea de que quienes practican la prostitución en estos entornos —mayoritariamente mujeres— son cooptadas por redes

delictivas organizadas y más aún cuando se trata de jóvenes migrantes con un nivel educativo y socioeconómico muy bajo. Si bien es cierto que estos condicionamientos existen y orientan las trayectorias de movilidad, laborales y subjetivas de quienes se insertan más o menos voluntariamente en el mercado sexual —aunque la discusión sobre el consentimiento implica un debate en sí mismo en el que no se puede profundizar aquí (Doezema 2002; Fraisse 2011; Lowenkron 2015)—, proponemos problematizar las generalizaciones totalizadoras con la finalidad de deconstruir sentidos hegemónicos sobre la prostitución y los consumos sexuales en contextos extractivos. Como sostiene Petra Mahy (2011), el modo de percibir o entender el comercio sexual en sitios de explotación de recursos naturales depende del posicionamiento feminista respecto de la prostitución —lo que también supone un gran debate (Daich 2012; Lamas 2014; Piscitelli 2012b)— pero también de cómo se valore el extractivismo. Sin embargo, la tendencia parece ser siempre la de victimizar a quienes participan allí, invisibilizando su capacidad de agencia y de evaluación de posibilidades de movilidad socioeconómica.

La autora, a partir de un trabajo etnográfico con trabajadoras sexuales en las áreas mineras de Sangatta y Bengalon (Indonesia) donde opera la empresa Kaltim Prima Coal, hace un llamado a que las trayectorias de estas mujeres y su inserción en el mercado del sexo no deberían entenderse a partir de la dicotomía entre trabajo forzoso/trabajo voluntario, sino que "las trabajadoras sexuales en áreas mineras deben ser reconocidas como mujeres que persiguen una oportunidad de sustento dentro de su contexto socioeconómico más amplio (…) [y] no son necesariamente víctimas o heroínas" (Mahy 2011: 53). A su vez, al tratarse de experiencias migratorias, Mahy muestra cuáles son las motivaciones que orientan la decisión de elegir el destino minero y también cuáles son las posibilidades de inserción laboral que exceden el comercio sexual, pero que lo vuelven atractivo en tanto espacio de vinculación y relacionamiento sexoafectivo y económico con los mineros.

En la misma dirección, pero en zonas de extracción de oro (garimpos) en la Amazonía brasilera (Serra Pelada y Região do Vale do Tapajós), Leticia Tedesco (2014) estudia las trayectorias y modos de vida de mujeres en estos sitios y las características y significados que expresan la realización de trabajos domésticos (limpieza y cocina) y sexuales (como "mulheres de boate"), y cómo se constituyen las relaciones con los hombres (garimpeiros) en esa interacción laboral y de intercambios. De esta manera, su etnografia "lleva a

la discusión sobre las reglas y reciprocidades en la relación entre hombres y mujeres [donde] el honor y la vergüenza se actualizan a partir de contextos específicos y en la vivencia de esas relaciones por los sujetos" (Tedesco 2014: 272). Inclusive en una "cultura del garimpo", con límites bien demarcados en lo que respecta sobre todo al relacionamiento genérico, las mujeres negocian sus propios intereses en el manejo de esos órdenes masculinos, agenciando sus estrategias de permanencia en esos espacios. Por ejemplo, existe entre los garimpeiros y las mujeres una "lógica de acompañamiento", como Tedesco lo conceptualiza, que consiste en una dinámica de relacionamiento guiado por un "código de conducta generizado", un lenguaje entre los sexos en el garimpo, donde los hombres gastan su dinero con/en las mujeres, y ellas pueden "coquetear con la prostitución". Esto ilustra las dinámicas de los intercambios de sexo y dinero y, también, cómo estos pueden trascender los espacios destinados explícitamente al comercio sexual, en el caso de los garimpos, los "boates" o "cabarés", al difuminarse los límites de la transacción y las mujeres encontrar en esas relaciones formas de agenciamiento y movilidad socioeconómica.

Los aportes de estos trabajos contextualizados en sitios extractivos nos permiten hacer hincapié en una dimensión que las investigaciones reunidas en este libro también abordarán, la de las economías sexuales o íntimas (Constable 2009; Hofmann y Moreno 2016; Piscitelli 2016) y las especificidades que asume en los casos que se analizan. Consideramos que es una necesidad atender a las diversas formas de relacionamiento sexoafectivo y económico a las que da lugar el sexo comercial y cómo las significan los propios actores involucrados en esas relaciones, sin necesariamente circunscribirse o limitarse al mercado sexual. Este es un aspecto que ilumina tanto los estudios sobre comercio sexual en general, aportando matices que deben ser destacados, como los particularmente situados en contextos de extracción de recursos naturales. Permite demostrar que además de la representación del "lado oscuro" (Obeng-Odoom 2014) de estas ciudades, producto de su inmoralidad, peligrosidad y marginalidad —que, a la vez, se ve reforzada por los medios de comunicación y los activistas del medioambiente— queda lugar para significar de otro modo, menos pesimista, las experiencias tanto de mujeres como de hombres.

A pesar de que efectivamente en muchas ocasiones las ciudades extractivas sean concebidas por los migrantes ("trabajadores golondrina") como lugares

de paso, más que de destino fijo para esteblecer su vida (Obeng-Odoom 2014), también pueden ofrecer posibilidades de desarrollo personal y familiar, y a las mujeres que en sus lugares de origen veían restringidas sus posibilidades laborales, trabajos disponibles para ellas. Sin embargo, hay que decir que estos pueden no necesariamente desestructurar los modos tradicionales y sexistas de la distribución de roles y tareas en los ámbitos tanto productivos como reproductivos, sino continuar reproduciendo las relaciones de poder generizadas. Por ejemplo, las trabajadoras sexuales en sitios de extracción de recursos históricamente fueron tanto toleradas como perseguidas por el Estado, las empresas, los grupos armados y otros actores poderosos que controlan el proceso extractivo (Cabrapan 2018; Laite 2009; Molano 1990; Serje 2005). La tolerancia, en muchas ocasiones, tiene que ver con que las compañías extractivas y el Estado identifican la falta de esposas para mantener a los hombres "civilizados", establecidos y productivos, y las mujeres —al ser espacios heteronormativos— brindan servicios sexuales que ayudan a los trabajadores a cumplir con las exigencias de productividad. Así, su trabajo afectivo colabora con la reproducción de la fuerza laboral de los trabajadores al saciar el deseo sexual y sin crear las obligaciones sociales y financieras de la vida familiar. A pesar de ello, más que generar reconocimiento, o mayor retribución económica y mejores condiciones de vida (Cohen 2014), las trabajadoras sexuales son estigmatizadas y perseguidas al ser concebidas como una amenaza a la producción y como las responsables de la degradación moral de los hombres que detentan la fuerza de trabajo.

De esta manera, es una tarea urgente indagar los modos en que el mercado del sexo en sitios extractivos produce espacios y prácticas disruptivas, al tiempo que recrea nuevas o viejas formas de desigualdad. En el marco de esta aspiración, más que decir que "el extractivismo genera prostitución/trata", proponemos estudiar los factores y elementos situacionales que organizan y estructuran las formas de relacionamiento entre hombres y mujeres en contextos de extracción, y cuáles son las masculinidades y feminidades que reproduce o disputa la dimensión genérica en esos contextos. Estudiar etnográficamente cómo se configuran el género y las relaciones sexoafectivas entre hombres y mujeres en directa relación con las economías extractivas y todo lo que estas despliegan, es una dimensión indispensable para reconstruir y comprender los escenarios y marcos de significación de la propia experiencia de los actores, desde ellos y ellas mismas.

5. *Sumak kawsay* en lugar de "la cultura del extractivismo": cuestionar el paradigma de desarrollo

En el contexto de América Latina, las críticas feministas al extractivismo forman parte de tradiciones de pensamiento emancipatorias que consideran la diversidad y la potencialidad de la vida desde una perspectiva holística, y están conectadas con un desafío fundamental del discurso dominante del desarrollo. Más allá de las luchas individuales y colectivas de las mujeres para transformar un sistema político, social y económico desigual e injusto, las críticas feministas al desarrollo en América Latina han propuesto el "buen vivir" o "vivir bien" como un horizonte diferente al paradigma de desarrollo. El concepto del "buen vivir", o *sumak kawsay* en quechua, denota un florecimiento y crecimiento del ambiente natural y la espiritualidad que no se puede separar del territorio (Prada 2013 en Schavelzon 2015), ya que implica una relación continua y afectuosa entre las personas y la tierra, una concepción que es incompatible con la comprensión occidental del desarrollo basado en la extracción de los recursos naturales, que requiere una cierta alienación del entorno natural y la vida de otras especies. Las feministas del Sur global han criticado las políticas de desarrollo como una forma de continuación del colonialismo, destacando su devaluación sistemática de las cosmovisiones indígenas y las instituciones tradicionales en países considerados como "subdesarrollados" (Aguinaga *et al.* 2012).

Las críticas a las nociones occidentales de desarrollo se basan en modelos feministas de la economía, como, por ejemplo, la economía del cuidado, concebida como una teoría y práctica de la sostenibilidad de la vida, que cuestiona fundamentalmente la noción de rivalidad competitiva de individuos autónomos como el origen y el motor de la economía, y en su lugar, se esfuerza por promover modelos de intercambio económico basados en vínculos de solidaridad, reciprocidad y cuidado (Vega y Rodríguez 2014). Este tipo de corriente feminista cuestiona el modelo de desarrollo basado en el extractivismo y el agronegocio, y concibe el feminismo como una fuerza impulsora para la transformación integral de la sociedad. Sitúa la economía solidaria, la soberanía alimentaria y la defensa de la tierra en el centro de su proyecto, y abarca los feminismos populares y comunitarios desde abajo.

Estos feminismos articulan una lucha por la descolonización, la despatriarcalización, la superación del capitalismo y la construcción de una

nueva relación con la naturaleza. En el contexto de las experiencias con la destrucción de su hábitat a causa de megaproyectos de "desarrollo", las feministas han reclamado colectivamente otro curso para sus sociedades. En particular, los feminismos andinos, populares y comunitarios denuncian que el dispositivo de desarrollo extractivista no es solo económico y funcionaliza la naturaleza, sino que simultáneamente es profundamente racista, patriarcal y clasista, y que, sin confrontar estas dimensiones de poder, no será posible desmantelarlas (Aguinaga *et al.* 2012; Falquet 2017).

Sheena Wilson (2014) ha señalado que las mujeres y las minorías étnicas en el contexto de Canadá y el mundo occidental son percibidas cada vez más como obstáculos potenciales a los proyectos de extracción, pero también como amenazas a la proliferación del capitalismo en sí, puesto que el petróleo y el capitalismo son imaginados como simbióticos. Los ambientalistas son retratados por el Estado y otros comentaristas como "petroterroristas" o miembros de "petro-gangs" (Turcotte 2011: 213). Vemos desarrollos similares ahora en los estados "posneoliberales" de América Latina. Los presidentes que se presentaron a sí mismos internacionalmente como defensores de la madre tierra o de los derechos de la naturaleza fueron de manera paradójica los que más cruelmente atacaron los movimientos sociales que intentaron frenar la expansión del extractivismo (Machado 2016). No hace mucho, el presidente ecuatoriano Rafael Correa dijo: "No crean en los ecologistas románticos, porque quien se opone al desarrollo es un terrorista". En un sentido similar, el presidente boliviano, Evo Morales, condenó el ambientalismo como "el nuevo colonialismo del siglo XXI" (citados en Machado 2016: 447). Los opositores del extractivismo en América Latina son cada vez más descalificados como románticos infantiles, ingenuos o demonizados como "ecoterroristas" o "agentes secretos del imperialismo".

Los conflictos sobre los recursos naturales y los procesos extractivos están profundamente arraigados en las cosmovisiones divergentes presentes en la América Latina contemporánea, y al mismo tiempo forman una parte importante del sustento de muchas comunidades, que debe ser recuperado y analizado críticamente. Si las disputas ambientales ocasionadas por el extractivismo expresan divergencias o choques ontológicos, es necesario atender a las "ontologías otras" donde "entes no-humanos inciden sobre las discusiones políticas [y] son por lo tanto, redes relacionales con múltiples actores, y no una dicotomía social/natural" (Gudynas 2014: 12), tal y como

promueve la ontología moderna. Como sostiene Marisol de la Cadena (2009: 142), se trata de prestarle atención a "una insurgencia de fuerzas y prácticas indígenas con la capacidad de desestabilizar de modo significativo las formaciones políticas predominantes y reorganizar los antagonismos hegemónicos, interpretando ante todo como ilegítima [...] la exclusión de las prácticas indígenas de las instituciones" estatales. Pero se trata también de desestabilizar las concepciones esencializadas de mujeres y hombres en esos entornos extractivistas e indígenas.

Por último, si bien consideramos que el género es importante para un análisis de los esfuerzos extractivistas, queremos contribuir a un conocimiento sobre los recursos naturales que reconozca que las experiencias e intereses de las mujeres no son unitarios. Integrar la atención a las cuestiones de género en la extracción de recursos expone la dificultad analítica inherente de reconocer y abordar las desigualdades de género y la distribución del poder en regiones como América Latina. Esperamos que esta colección ayude a elucidar la diversidad entre mujeres y hombres, y la posibilidad de que los individuos tengan intereses divergentes, y a veces opuestos y disruptivos entre sí, en relación con la extracción de recursos naturales. Creemos que si solo entendemos las prácticas genéricas y sexuales en sitios extractivos como efectos —siempre negativos— de la comercialización de los recursos naturales, no queda lugar para indagar los modos en que se producen e irrumpen las subjetividades que no se significan a sí mismas desde la opresión, sino que reivindican resistencias y estrategias que este libro pretende recuperar.

6. Estructura del libro

El primer texto del libro, titulado "Mineros y lideresas: transformaciones en las relaciones de género en La Gran Sabana en el Sureste de Venezuela", de Natalia García Bonet, explora los discursos que se producen en torno a la actividad minera y el modo en que influyen en la dinámica de género de las comunidades en las que realiza trabajo etnográfico. Hace especial hincapié en el rol de las mujeres en torno a la —masculinizada— extracción y cómo ellas significan su experiencia, participación y formas de resistencia respecto de la minería, analizando, a su vez, cómo el Estado venezolano promueve el liderazgo comunitario femenino y cuáles son los sentidos y consecuencias de ello.

En el segundo capítulo, Cristina Cielo y Nancy Carrión Sarzosa abordan la transformación del trabajo de cuidado de mujeres indígenas en la Amazonía norte y sur ecuatoriana, más específicamente en las comunidades de Sucumbíos y Pastaza, y ante el desarrollo del circuito petrolero. Su investigación se inscribe en la economía feminista y, atendiendo a las ecologías afectivas, analizan los efectos que producen las transformaciones en la relación con la naturaleza y la dimensión socioeconómica y generizada, y cómo se influyen mutuamente, a partir de estudiar dos contextos con distintos grados de intervención de la industria extractiva del Ecuador.

Por su parte, Lisset Coba, también con investigación etnográfica en la provincia ecuatoriana de Pastaza, reconstruye a partir de las biografías de tres mujeres indígenas sus trayectorias político-organizativas en torno a la resistencia ante el avance del extractivismo petrolero. La autora resalta los saberes locales de las comunidades, expresados por ellas (p. ej. conocimiento medicinal indígena, interpretación de los sueños, *sumak kawsay* y *kawsak sacha*) y cómo estos configuran estrategias de reclamo y lucha por la naturaleza, que se fundamentan en las ontologías indígenas quechuas.

A continuación, "Extractivismo(s) y género: incienso y oro en los espacios de mujeres y hombres indígena-campesinos del piedemonte de Bolivia", de Daniela Aguirre Torres, examina la relación entre la dimensión cultural, genérica y familiar y los sistemas extractivos artesanales e informales de incienso y oro. A partir del trabajo de campo, la autora observa los modos en que las dos actividades extractivas se organizan en torno a las lógicas y roles de género que predominan en las comunidades y, a su vez, cómo (re)organizan las tareas productivas y reproductivas, transformando las economías de subsistencia tradicionales. Destaca, además, las transformaciones que está atravesando el modelo de economía complementaria con la nueva Ley de Minería y Metalurgia y cómo esto reestructura las relaciones comunitarias.

En el trabajo siguiente, atendiendo al contexto peruano, y en particular a la provincia de Espinar, región Cuzco, y a la mina Tintaya, Camilo León Castro discute cuáles son los efectos de los proyectos mineros y del desplazamiento y reubicación de poblaciones que repercuten de manera distinta en hombres y mujeres, así como también en términos etarios. El autor observa el desplazamiento forzado que sufren las comunidades campesinas ligadas a la agricultura y la ganadería y, por otro lado, analiza cómo las inversiones mineras generan oportunidades de empleo, pero sobre

todo para hombres jóvenes —y con mayor nivel educativo—, acentuando las desigualdades de género y la inequitativa distribución de los recursos y "beneficios" de la actividad extractiva.

El último trabajo de la primera parte, a cargo de Elizabeth López Canelas, a partir del caso de las trabajadoras guardas (cuidadoras) de yacimientos mineros en el Cerro Rico de Potosí, Bolivia, analiza los impactos socioeconómicos que produce el extractivismo de plata y, al mismo tiempo, cómo se reconfiguran las relaciones de género. La autora sostiene que existe un vínculo entre el extractivismo y la violencia patriarcal en tanto la minería recrea una mayor masculinización del espacio cotidiano y, en consecuencia, acentúa la feminización de determinadas tareas, al tiempo que produce una mayor precarización laboral para las mujeres.

La segunda sección del libro inicia con el trabajo de Melisa Cabrapan Duarte que, a partir de un estudio de caso situado en Rincón de los Sauces, Norpatagonia Argentina, analiza los significados que distintos actores construyen respecto del comercio sexual. Atiende, en particular, a los modos en que se refieren y experiencian las relaciones sexoeconómicas que surgen en espacios del mercado del sexo, haciendo especial énfasis en las dinámicas que promueve la extracción de hidrocarburos. De esta manera, por medio de la etnografía, indaga los modos en que se producen las economías sexoafectivas en relación con las economías extractivas y cuáles son las características específicas que muestra esa articulación.

Por su parte, el texto siguiente, de Adriana Piscitelli, estudia los efectos que tuvo la construcción de una represa hidroeléctrica en Belo Monte, Amazonía brasileña, en la conformación de los mercados del sexo en Altamira, una ciudad próxima. La autora describe el contexto de agitación social generado por la instalación de la obra y cómo la denuncia del crimen de trata ofreció un lenguaje a sectores sociales cuyos derechos estaban siendo vulnerados por el Estado. A su vez, analiza los efectos que eso tuvo en las dinámicas de sexo comercial en la ciudad y en la socialidad local, con la intensificación de las prácticas de regulación y disciplinamiento de la sexualidad.

El texto "Consentimiento y sus descontentos: género, indigeneidad y extractivismo en Madre de Dios, Péru", de Ruth Goldstein, examina cuestiones de voz y consentimiento en la construcción de las políticas públicas diseñadas para proteger a las trabajadoras sexuales de violencia y explotación

en los mercados sexuales ubicados en la zona minera del oro de Madre de Dios, Perú. En el contexto de su análisis, que son los debates feministas internacionales sobre la libertad y el consentimiento en la industria del sexo, la autora explora, también, las conexiones con la situación y las percepciones de los pueblos indígenas en la zona.

La investigación que sigue, a cargo de Martha Cecilia Ruiz, se enfoca en una provincia ecuatoriana de la frontera con Perú, El Oro, e indaga los vínculos entre género, sexualidad y desarrollo, a partir de analizar los modos en que las economías agroextractivistas (bananeras) para la exportación se conectan con las economías íntimas. Para esto, recupera los efectos de las políticas y dispositivos desplegados en torno al comercio sexual y, en particular, respecto del combate a la trata de personas con fines de explotación sexual, y las formas posneoliberales de gobernanza y desarrollo que eso supone, específicamente en zonas fronterizas.

Por último, el capítulo de Susanne Hofmann "Decolonizar el discurso y las medidas contra la trata de personas en zonas fronterizas y sitios de extracción de recursos naturales" desarrolla una propuesta para teorizar la trata de personas desde una perspectiva decolonial. Para esto, la autora hace una crítica a las políticas antitrata y las maneras en que se valen de un conjunto de representaciones en torno a lo indígena e intervienen sobre las poblaciones que se asientan, principalmente, en zonas de frontera y sitios extractivos, resaltando y construyendo determinados tipos de violencia por sobre otros. La autora, en esa dirección, señala la urgencia de analizar las particularidades de los mercados sexuales y las violencias que ocurren dentro de ellos, atendiendo a la situación geopolítica en la que sucede la experiencia personal y, a su vez, en clave de raza, género, clase y sexualidad.

Nota de la editora

Diferentes posturas lingüístico políticas de parte de las autoras nos llevaron a dejar diferentes grafías para algunos términos como kichwa y quechua, zápara y sapara. Escogimos Cuzco y Amazonía, pues son tan correctas como Cusco y Amazonia, y más comunes en México, donde se edita este libro.

Bibliografía

Acosta, Alberto. 2013. "Extractivism and Neoextractivism: Two Sides of the Same Curse", en M. Lang y D. Mokrani (comps.), *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America*, Amsterdam, Quito, Transnational Institute/Rosa Luxemburg Foundation, pp. 61-86.

Acosta, Alberto y John Cajas Guijarro. 2016. "Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo", en H. J. Burchardt *et. al.* (eds.), *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, Quito, Ediciones Abya Yala, pp. 39-425.

Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani y Alejandra Santillana. 2012. "Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo", en M. Lang y D. Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburgo/ Abya Yala, pp. 55-82.

Amancio, Nelly. 2015. "In the Shadows of the Extractive Industry", *ReVista*, núm. 15 (1), pp. 71-75.

Auty, Richard M. 1993. *Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*, Londres, Routledge.

Bebbington, Anthony y Jeffrey Bury (coords.). 2013. *Subterranean Struggles. New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, Austin, University of Texas Press.

Brand, Ulrich, Kristina Dietz y Miriam Lang. 2016. "Neo-Extractivism in Latin America. One Side of a New Phase of Global Capitalist Dynamics", *Ciencia Política*, núm. 11 (21), pp. 125-159.

Burchardt, Hans-Jürgen y Kristina Dietz. 2014. "(Neo-)Extractivism - A New Challenge for Development Theory from Latin America", *Third World Quarterly*, núm. 35 (3), pp. 468-486.

Burchardt, Hans-Jürgen, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters (eds.). 2016. *Nada dura para siempre: neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, Quito, Ediciones Abya-Yala.

Cabrapan Duarte, Melisa. 2018. "Comercio sexual en contextos extractivos: La 'casita de chapa' de YPF y la prostitución reglamentada", *Identidades*, año 8, núm. 14, junio, pp. 97-118.

Capital Humano y Social Alternativo (CHS). 2012. *La trata de personas en la región de Madre de Dios*, Lima, CHS Alternativo.

Carr, Griselda. 2001. *Pit Women: Coal Communities in Northern England in the Early Twentieth Century*, Londres, Merlin Press.

Chimhepo, Wadzanai. 2014. "Women and Mining: A Case of Golden Crumbs", Open Society Initiative for South Africa OSISA. Disponible en <http://www.osisa.org/buwa/regional/women-and-mining-case-golden-crumbs>. Consultada el 12 de febrero de 2018.

Cohen, Roseann. 2014. "Extractive Desires: The Moral Control of Female Sexuality at Colombia's Gold Mining Frontier", *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, núm. 19 (2), pp. 260-279.

Constable, Nicole. 2009. "The Commodification of Intimacy: Marriage, Sex and Reproductive Labour", *Annual Review of Anthropology*, núm. 38, pp. 49-64.

Cornwall, Andrea, Elizabeth Harrison y Ann Whitehead (coords.). 2008. *Gender Myths and Feminist Fables: The Struggle for Interpretive Power in Gender and Development*, Oxford, Blackwell.

Cornwall, Andrea. 2008. "Myths To Live By? Female Solidarity and Female Autonomy Reconsidered", en A. Cornwall, E. Harrison y A. Whitehead (coords.), *Gender Myths and Feminist Fables: The Struggle for Interpretive Power in Gender and Development*, Oxford, Blackwell, pp. 145-163.

Daich, Deborah. 2012. "¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución", *Runa*, vol 1, núm. 33, pp. 71-84.

De la Cadena, Marisol. 2009. "Política indígena: un análisis más allá de la política", *World Anthropologies Network- Red Antropologías del Mundo*, núm. 4, pp. 139-171.

Descola, Philippe y Gísli Pálsson. 1996. "Introduction", en P. Descola, Philippe y G. Pálsson (eds.), *Nature and Society: Anthropological Perspectives*, Londres, Routledge, pp. 1-21.

Doezema, Joe. 2002. "Who Gets to Choose? Coercion, Consent, and the UN Trafficking Protocol", *Gender & Development*, vol. 1, núm. 10, pp. 20-27.

Dunning, Thad. 2008. *Crude Democracy: Natural Resource Wealth and Political Regimes*, Nueva York, Cambridge University Press.

Durand, Leticia. 2002. "La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas", *Nueva antropología*, vol. 18, núm. 61, pp. 169-184.

Evans, Jennifer V. 2005. "The Moral State: Men, Mining, and Masculinity in the Early GDR", *German History*, núm. 23 (3), julio, pp. 355-370.

Factor, Gabriela y Andrea Mastrangelo. 2006. "Generando cambios: pensando sobre género en la minería artesanal de Latinoamérica", CETEM/CNPQ Disponible en <http://mineralis.cetem.gov.br/bitstream/cetem/1302/1/genero_e_trabalho_infantil1.pdf>. Consultada el 13 de febrero de 2018.

Falquet, Jules. 2017. "Luchas (de)coloniales en torno al 'territorio-cuerpo': de la guerra al extractivismo neoliberal en Guatemala", en J. Falquet, *Pax neoliberalia. Perspectivas feministas sobre la reorganización de la violencia contra las mujeres*, Buenos Aires, Madreselva Editorial, pp. 113-142.

Fraisse, Geneviève. 2012. *Del consentimiento*, Santiago de Chile, Palinodia.

Gilberthorpe, Emma y Dinah Rajak. 2017. "The Anthropology of Extraction: Critical Perspectives on the Resource Curse", *The Journal of Development Studies*, núm. 53 (2), pp. 186-204.

Göbel, Barbara y Astrid Ulloa. 2014. *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*, Bogotá, Biblioteca Abierta.

Gudynas, Eduardo. 2009. "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo", en J. Schuldt *et al.* (comps.), *Extractivismo, política y sociedad*, Quito, CAAP/CLAES, pp. 187-225.

_____. 2015. *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*, Cochabamba, CEDIB/CLAES.

Heemskerk, Marieke. 2003. "Self-Employment and Poverty Alleviation: Women's Work in Artisanal Gold Mines", *Human Organization*, núm. 62 (1), primavera, pp. 62-73.

Himley, Matthew. 2011. "Gender and Age Viewed Against Livelihoods Earned by Mining in Peru", *Apuntes*, núm. 68, pp. 7-36.

Hofmann, Susanne y Moreno Adi. 2016. "Introduction: Global Intimate Economies: Discontents and Debates", en S. Hofmann y A. Moreno (eds.), *Intimate Economies. Bodies, Emotions, and Sexualities on the Global Market*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 1-30.

Humphreys, Macartan. 2005. "Natural Resources, Conflict, and Conflict Resolution—Uncovering the Mechanisms", *Journal of Conflict Resolution*, núm. 49 (4), pp. 508-37.

Ingold, Tim. 2000. T*he Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*, Londres, Psychology Press.

Jensen, Nathan y Leonard Wantchekon. 2004. "Resource Wealth and Political Regimes in Africa", *Comparative Political Studies*, núm. 37, pp. 816-41.

Kempadoo, Kamala. 2016. "Revitalizando o imperialismo: campanhas contemporâneas contra o tráfico sexual e escravidão moderna", *Cadernos Pagu*, núm. 47, pp. 250-269.

Lahiri-Dutt, Kuntala. 2006. "'May God Give Us Chaos, So That We Can Plunder': A Critique of 'Resource Curse' and Conflict Theories", *Development*, núm. 49 (3), pp. 14-21.

_____. 2012. "Digging Women: Towards a New Agenda for Feminist Critiques of Mining", *Gender, Place & Culture*, núm. 19 (2), pp. 193-212.

_____. 2013. "Bodies in/out of Place: Hegemonic Masculinity and Kamins' Motherhood in Indian Coal Mines", *South Asian History and Culture*, núm. 4 (2), pp. 1-15.

Lahiri-Dutt, Kuntala y Martha Macintyre. 2006. *Women Miners in Developing Countries: Pit Women and Others*, Aldershot, Ashgate.

Laite, Julia Ann. 2009. "Historical Perspectives on Industrial Development, Mining and Prostitution", *Historical Journal*, núm. 52 (3), pp. 739-761.

Lamas, Marta. 2014. "¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios", *Debate Feminista*, Dossier: Comercio Sexual, núm. 50, pp. 160-186.

Lang, Miriam y Dunia Mokrani. 2013. *Beyond Development. Alternative Visions from Latin America*, Amsterdam, Quito, Transnational Institute/Rosa Luxemburg Foundation.

Leff, Enrique. 2005. "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza". Ponencia presentada en Seminario Internacional REG GEN:

Alternativas Globalização, Rio de Janeiro, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, Río de Janeiro, 8 al 13 de octubre de 2005.

Low, Alaine and Soraya Tremayne. 2001. *Women as Sacred Custodians of the Earth?*, Nueva York, Oxford, Berghahn.

Lowenkron, Laura. 2015. "Consent and Vulnerability: Some Intersections between Child Sexual Abuse and the Trafficking in Persons for Sexual Exploitation", *Cadernos Pagu*, núm. 45, pp. 225-258.

Machado Aráoz, Horacio. 2016. "O debate sobre o 'extrativismo' em tempos de ressaca. A natureza americana e a ordem colonial", en G. Dilger, M. Lang y J. Pereira Filho, *Descolonizar o imaginário: Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*, Sao Paulo, Fundação Rosa Luxemburgo, pp. 444-168.

Mahy, Petra. 2011. "Sex Work and Livelihoods: Beyond the 'Negative Impacts on Women' in Indonesian Mining", en K. Lahiri-Dutt (ed.), *Gendering the Field Towards Sustainable Livelihoods for Mining Communities*, Canberra, ANU E Press/The Australian National University, pp. 49-66.

Mansilla, Juan Carlos. 2004. *Mujeres del Oro: el trabajo de las mujeres en la minería artesanal. El caso de la comunidad de Huanta, Ayacucho*, Lima, Instituto Salud y Trabajo-ISAT.

Merchant, Carolyn. 1980. *The Death of Nature: Women, Ecology, and Scientific Revolution*, San Francisco, HarperCollins.

Molano, Alfredo. 1990. *Aguas arriba: entre la coca y el oro*, Bogotá, El Áncora.

Mujica, Jaris. 2014. *Elementos comparados del impacto de la trata de personas en la salud de víctimas adolescentes en el contexto de la minería ilegal de oro en Madre de Dios*, Lima, Promsex/Anesvad.

Murphy, Mary. 1997. *Mining Cultures: Men, Women, and Leisure in Butte, 1914-41*, Urbana, University of Illinois Press.

Nash, June. 1979. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*, Nueva York, Columbia University Press.

Nieves Rico, María. 1998. *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*, Santiago de Chile, CEPAL.

Nolazco, José Luis y Tatiana Figueroa. 2015. "Impacto de la minería sobre el desarrollo regional de Arequipa: un análisis de género", *Economía y sociedad*, núm. 87, p. 13-18.

Norris, Pippa. 2009. "Petroleum Patriarchy? A Response to Ross", *Politics & Gender*, núm. 5 (4), pp. 552-560.

Obeng-Odoom, Franklin. 2014. "Oil, Sex, and Temporary Migration: The Case of Vienna City, Sekondi-Takoradi, Ghana", *The Extractive Industries and Society*, núm. 1. pp. 69- 74.

Palermo, Hernán M. 2016. "La construcción social de la(s) masculinidad(es). Un análisis etnográfico del universo laboral de los trabajadores petroleros", *Identidades*, Dossier 3, año 6, septiembre, pp. 110-127.

Paris, Paulo. 2016. "El pozo maldito: trabajo petrolero, heteronormatividad y goce en la Cuenca del Golfo San Jorge", *Identidades*, Dossier 3, año 6, septiembre, pp. 128-143.

Persoon, Gerard. 1989. "Respect for Nature among Forest People", *BOS Newsletter*, núm. 18 (8), pp. 11-27.

Piscitelli, Adriana. 2012a. "The Emotional Strength of the Language of Human Rights: International Trafficking of Humans Involving Brazilians". Ponencia presentada en American Anthropological Association Meeting, 16 de noviembre de 2012.

_____**.** 2012b. "Exploração sexual, trabalho sexual: noções e limites". Ponencia presentada en el Seminario Corpos, Sexualidades e Feminilidades, Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

_____**.** 2016. "Economias sexuais, amor e tráfico de pessoas - novas questões conceituais", *Cadernos Pagu*, núm. 47.

Quintanilla Zapata, Tammy. 2004. I*mpacto de género de la gran minería en el Perú*, Lima, Programa Laboral de Desarrollo.

Rappaport, Roy. 1971. "Naturaleza, cultura y antropología ecológica", en H. C. Shapiro (ed.), Hombre, cultura y sociedad, México, Fondo de Cultura Económica.

Rocheleau, Diana, Thomas-Slayter, Barbara y Wangari, Esther. 1996. *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences*, Nueva York, Routledge.

Ross, Michael L. 2001. "Does Oil Hinder Democracy?", *World Politics*, núm. 53, pp. 325-61.

Ross, Michael L. 2004. "How Do Natural Resources Influence Civil War? Evidence from Thirteen Cases", *International Organization*, núm. 58 (1), pp. 35-67.

Ross, Michael L. 2006. "A Closer Look at Oil, Diamonds, and Civil War", *Annual Review of Political Science*, núm. 9, pp. 265-300.

_____**.** 2008. "Oil, Islam, and Women", *American Political Science Review*, núm. 102, febrero, pp. 107-23.

Satgar, V. 2009. "Global Capitalism and the Neo-liberalisation of Africa", en R. Southall y H. Melber (comps.), *A New Scramble for Africa: Imperialism, Investment and Development*, Scottsville, University of KwaZulu-Natal Press, pp. 35-56.

Schavelzon, Salvador. 2015. *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir: dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*, Quito, Ediciones Abya-Yala.

Seminario Permanente de Investigación Agraria (SPIA). 2007. *Género y gestión de recursos naturales: resúmenes de investigaciones, experiencias y lecciones aprendidas*, Lima, SEPIA.

Serje, Margarita. 2005. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, Bogotá, Ediciones Uniandes.

Shiva, Vandana. 1995 [1988]. *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*, Madrid, Horas y HORAS Editorial .

Snyder, Richard. 2006. "Does Lootable Wealth Breed Disorder? A Political Economy of Extraction Framework", *Comparative Political Studies*, núm. 39 (8), pp. 943-68.

Steward, Edward. 1955. *The Theory of Culture Change*, Urbana/University of Illinois Press.

Svampa, Maristella. 2012. "Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development", *Journal für Entwicklungspolitik*, núm. 28 (3), pp. 43-73.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique. 2014. *Maldesarrollo, la Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires, Katz.

Tedesco, Letícia. 2014. "No trecho dos garimpos: Mobilidade, gênero e modos de viver na garimpagem de ouro amazônica", tesis de doctorado, Porto Alegre/ Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Turcotte, Heather M. 2011. *Petro- Sexual Politics: Global Oil, Legitimate Violence, and Transnational Justice*, Charleston, BiblioBazaar.

Valladares de la Cruz, Laura Raquel. 2014. *Nuevas violencias en América Latina: los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Varela, Cecilia. 2015. "La campaña antitrata en la Argentina y la agenda supranacional", en D. Daich y M. Sirimarco (coords.) *Género y violencia en el mercado del sexo: política, policía y prostitución*, Buenos Aires, Biblos, pp. 109-149.

Vega, Cristina y Encarnación Gutiérrez Rodríguez. 2014. "Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, pp. 9-26.

Veltmeyer, Henry and James Petras. 2014. *Extractive Imperialism in the Americas: Capitalism's New Frontier*, Chicago, Haymarket Books.

Ward, Bernie y John Strongman. 2011. *Gender-Sensitive Approaches for the Extractive Industry in Peru: Improving the Impact on Women in Poverty and Their Families*, Washington, The World Bank.

Wilson, Sheena. 2014. "Gendering Oil-Tracing Western Petrosexual Relations", en R. Barrett y D. Worden (eds.), *Oil Cultures*, Mineapolis, Regents of the University of Minnesota.